

Distrito Escolar Independiente de Galena Park
Política de Participación de Padres y Familia del Título I
2019 - 2020

La meta de las escuelas en el Distrito Escolar Independiente de Galena Park es desarrollar una sociedad fuerte con los padres y otros familiares de nuestros estudiantes. Los padres, otros familiares y las escuelas que trabajan como socios aumentan el logro estudiantil y desarrollan actitudes positivas de sí mismos y de la escuela. Galena Park ISD está comprometido en invitar a todos los padres y familiares para fomentar la importancia de la participación en la educación de sus hijos y de su desarrollo social y emocional.

El factor clave en la sociedad de la familia y la escuela es la relación entre el maestro, el estudiante y el/los padre/familiares. Los maestros son profesionales que administran una variedad de recursos de instrucción. Los padres/familiares son los primeros maestros del niño y juegan un papel crucial en la educación de sus hijos. El apoyo de organización de parte de la mesa directiva, de los administradores del distrito, de los padres que sirven como representantes, de los consejeros, de los trabajadores sociales y de los directores de los planteles permite a los maestros y padres/familiares desarrollar efectivamente las sociedades. Los estudiantes son los verdaderos beneficiados con la estrecha colaboración entre la escuela y el hogar.

La sociedad entre el hogar y la escuela será apoyada al:

1. Desarrollar un proceso que continuamente evalúa, planea e implementa estrategias que edifican la sociedad.
 - a) Un comité a nivel distrito conformado por padres, maestros y administradores revisará el contenido de las evaluaciones escolares anuales y la eficacia de las actividades para la participación de los padres/familiares, con el propósito de saber si ha incrementado su colaboración y si existen barreras para que haya una mayor participación. La evaluación será conducida anualmente mediante una encuesta escrita/electrónica en inglés y en español. Si es necesario el comité usará los resultados de la encuesta para sugerir revisiones a la política de participación de padres y familiares.
 - b) Un padre y un coordinador de participación familiar ayudarán a los padres que sirven como representantes en cada escuela con ideas para la participación de padres y familia al brindarles asistencia técnica y otra ayuda necesaria para asistir a las escuelas en la planeación e implementación de programas efectivos. El representante de participación de padres y familia trabajará en colaboración con el comité local de toma de decisiones, otro personal de la escuela, padres, otros familiares y recursos comunitarios.
 - c) Los padres que sirven como representantes, los consejeros y los trabajadores sociales, los representantes de la Asociación de Padres y Maestros (PTA, por sus siglas en inglés), el cuerpo docente y el personal de cada escuela proporcionarán servicios directos a las familias para disminuir las barreras contra el aprendizaje estudiantil. Los servicios incluyen educación para la crianza de los hijos, consejería, referencias, apoyo y edificación de sociedades para fomentar actitudes positivas hacia la educación y para promover el concepto que los padres/figuras paternas son los primeros maestros del niño.
2. Desarrollar Pactos entre el Hogar y la Escuela para reforzar la comunicación entre ellos.
 - a) Los pactos entre el hogar y la escuela deben desarrollarse en unión con los estudiantes y los padres.
 - b) Los pactos deberán ser repasados y revisados anualmente para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes, los padres y las escuelas.
3. Desarrollar oportunidades para la participación completa de todos los padres y familiares incluyendo aquellos que tienen dificultades al hablar el idioma inglés, aquellos que estén incapacitados o aquellos que estén en desventaja económicamente.

La realización completa de la asociación se logrará mediante un compromiso continuo y una participación activa de parte de los padres, otros familiares, las escuelas, así como el personal de la escuela y el distrito.